



Resolución de Decanato **523 / 2026 - SAL -UNSa**
Exp. N° 791/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Carla
Hernández
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
25/09/2026

VISTO: El Expediente N° 791/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por la Srta. Carla Paola HERNÁNDEZ, L.U. N° 617.135, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 022/26 se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. HERNÁNDEZ.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "CRITERIOS GLIM Y FUERZA DE PRENSIÓN MANUAL EN PACIENTES POST QUIRÚRGICOS INTERNADOS EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SALTA, AÑO 2026".

Que la Prof. María Silvia FORSYTH se excusó como miembro titular del tribunal evaluador, asumiendo el profesor Carlos Alfredo ENGEL en su reemplazo, en consecuencia, ante esta situación la Comisión de Carrera de Nutrición sugiere incorporar a la profesora Stella Maris FERNÁNDEZ, como miembro suplente del tribunal.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Andrea Paula CRAVERO BRUNERI, Lelia Elisa GONZÁLEZ y Carlos Alfredo ENGEL, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con observaciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "CRITERIOS GLIM Y FUERZA DE PRENSIÓN MANUAL EN PACIENTES POST QUIRÚRGICOS INTERNADOS EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SALTA, AÑO 2026" de la Srta. Carla Paola HERNÁNDEZ, L.U. N°



Resolución de Decanato **523 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 791/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Carla Hernández

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
25/09/2026

617.135, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad, el día lunes 28 de septiembre de 2026 a hs. 16:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula (Director)

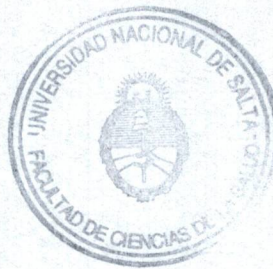
Prof. GONZÁLEZ, Lelia Elisa

Prof. ENGEL, Carlos Alfredo

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. FERNÁNDEZ, Stella Maris

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna HERNÁNDEZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa